Sr. Corregidor Con el Rigor que Corres
ponde a su Inobediencia y pide mate
ria dita gravedad para por este medio lo
grar el Servº de su Magd. y desempeño,
que esta Ziud. desea = y por sumd. entendido
dijo que esta pronto a Cumplir con lo que es de
su obligazion como asta aqui lo a executado;
y que los Cavos. Comisarios asistan esta
tarde desde las tres en adelante para Conti
nuar en dhas diligenzias; por sumd. en la
Parrochia de Sn. Christoval y porque no se pier
da tiempo en lo que tanto Importa al Servº.
de su Magd. el Sr. Sn. Pedro Menchiron, su teniente estara
pronto a dha ora para que los Cavalleros Comi
sarios de la Parrochia de Sn. Mateo lo esten
para que a un tiempo se haga en ambas Parro
chias las diligenzias y esta Ziud. dio las Gra
cias a sumd. Sr. Corregor. por lo mucho que se
aplica a lo que mira al Rl. Servº.

Presentazon de D. Franco. Garzia de Alcaraz =

En este Ayuntamto. se bio un Real titulo de su Magd.
Dios lgde. de Rexidor del ayuntamiento desta ziud. gana
do por Dn. Franco. Garzia de Alcaraz Vezino desta ziudad
firmado de su Real mano refrendado de D. Lorenzo de
Vibanco Angulo su secretario su data en Madrid
a diez y siete de Abrill deste presente año que su the
nor es el sigte.

Rezevi el original Dn. Franco. G. de Alcaraz y Mula

Dn. Phelipe por la grazia de Dios Rey de Castilla de
Leon de Aragon de las dos Sizilias de Jerus Alen
de navarra de Granada de Toledo de Valenzia de
Galizia de Mallorca de Sevilla de Zerdeña de